

Dimar realiza curso para formadores marítimos del Sena



17/01/2025 - 07:48 am

La Dirección General Marítima (Dimar) capacita a cuarenta instructores del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) quienes serán los encargados de formar a los estudiantes de los centros educativos marítimos de regiones del país que tienen reconocimiento por parte de la Autoridad Marítima Colombiana.

Los instructores del Sena certificados capacitarán en los siguientes centros de formación: Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica (Sena Tumaco), Centro de Comercio y Servicios (Sena Barranquilla), Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios (Sena San Andrés), Centro Internacional Náutico, Fluvial y Portuario – CINAFLUP (Sena Cartagena), Centro Náutico Pesquero (Sena Buenaventura) y Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico (Sena Apartadó).

Al finalizar el curso los instructores serán certificados en el Curso Modelo OMI 6.09 Curso de Formación para Instructores (*Training Course for Instructors*) cumpliendo así, con los requisitos que se exigen a los docentes marítimos en el Convenio Internacional para la Formación, Titulación y Guardia de la Gente de Mar, STCW / 78 enmendado, y en la Resolución No. 102 DIMAR - 2012.

Con este curso Dimar fortalecerá los conocimientos de la gente de mar en Colombia y dará a conocer herramientas y metodologías exigidas por la Organización Marítima Internacional (OMI) para enriquecer y continuar contribuyendo con la consolidación de nuestro país marítimo.

Gracias a capacitaciones como esta, Colombia está actualmente incluida por la Organización Marítima Internacional en la lista de países que dan pleno cumplimiento a las prescripciones del convenio STCW / 78 enmendado. En el primer semestre del año entrante un nuevo panel de personas competentes estará repitiendo y constatando el ejercicio anterior.